

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 773/14

AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE PINARES

A N U N C I O

Solicitada licencia ambiental a favor de D. CARLOS MARTÍN MORO, con D.N.I. nº 70-797.406-W y con domicilio a efectos de notificación en San Bartolomé de Pinares (Ávila), Ctra. de Toledo 64, Código Postal: 05267 para instalar una explotación ovina de 50 ovejas reproductoras que se desarrollarán en la Parcela 59 del Polígono 6 "Cañamar" con una superficie de 5.867 m2 en el término municipal de San Bartolomé de Pinares.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En San Bartolomé de Pinares, a 27 de Febrero de 2014.

La Alcaldesa, *Mª Jesús Martín Gómez*.